



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024 -19/MCPSMH.-

C.P. Santa María de Huachipa, 01 ABR. 2019

VISTO: el Memorándum N° 269-2019-GM-MCPSMH de fecha 29 de Marzo del 2019, de la Gerencia Municipal, por el cual señala se deje sin efecto la Encargatura de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobada mediante Ley N°27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el art. 20° inciso 17 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades señala que: son atribuciones del Alcalde "Designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza"

Que, estando el Memorándum N°269-2019-GM-MCPSMH de la Gerencia Municipal, y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

EN USO DE LA FACULTA CONFERIDA EN EL ART. 20° INCISO 6 DE LA LEY 27972 LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES, CON EL VISTO BUENO DE LA GERENCIA MUNICIPAL Y LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-DISPONER SE DEJE SIN EFECTO LA ENCARGATURA, a partir de la fecha, al Sr. **FRANKLIN ROMAN GIRON** en el cargo de confianza de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa.

Artículo 2°.-DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 020-19-MCPSMH de fecha 19 de Marzo del 2019, y demás disposiciones legales que se opongan a la presente.

Artículo 3°.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás miembros de la Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

LORGIO DAVID FRANCIA CARLOS
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde